



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
2009

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 - 2284205

ACTA Nro. 31

En la Ciudad y Cantón Guachapala, a los dieciocho días del mes de septiembre del dos mil trece, siendo las quince horas con cinco minutos, previa convocatoria por parte del Señor Alcalde, Ingeniero Raúl Delgado Orellana, se reúne los señores Concejales y señoras Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día. **Primero.-** Constatación del Quórum e instalación de la sesión, por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de las y los señores Concejales, Paulo Cantos, Segundo Chungata, Patricio Hoyos, Marina López, Francisco Luzuriaga, Servio Ordóñez, Bertha Vera. En vista de contar con la presencia de las y los señores Concejales en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del tres de septiembre del dos mil trece. **Tercero.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde presenta a consideración de las y los señores Concejales el orden del día. La señora Concejala Marina López, mociona la aprobación del orden del día. El señor Concejal Patricio Hoyos, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los ocho integrantes del Concejo Cantonal, votan a favor de la moción. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del tres de septiembre del dos mil trece. El señor Alcalde presenta a consideración de las y los Señores Concejales el Acta de la sesión extraordinaria del tres de septiembre del dos mil trece. La señora Concejala Marina López, mociona la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del tres de septiembre del dos mil trece. El señor Concejal Servio Ordóñez, apoya la moción, se toma votación los siete integrantes del Concejo Cantonal votan a favor de la moción. El señor Concejal Paulo Cantos salva su voto en vista que no estuvo presente en dicha sesión. **Tercero.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde agradece la presencia de los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las quince horas con doce minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.

Ing. Raúl Delgado O
ALCALDE

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA